COMITÉ DE EVALUACIÓN

Dictamen Nº 06/2013
Señor:
Ricardo Sánchez Peña
Gobernador de Amambay
Presente:

Los miembros de la UOC de la Gobernación de Amambay nos dirigimos a Ud. a objeto de elevar nuestro informe con referencia al estudio y análisis de las ofertas presentadas por los **Empresas EXXPAR DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S.R.L, CAYMAN DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S.R.L, FRONTERA DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S.R.L y CORPORACIÓN PARAGUAYA DISTRIBUIDORA DE DERIVADOS DE PETRÓLEOS S.A (COPETROL)** cuyos expedientes hemos recepcionado el día 08 de febrero del corriente, en la Dirección de la UOC sobre el llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2013,** para la **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES – AD REFERENDUM** Nº de PAC: **249082**.

Haciendo el análisis de las ofertas hemos verificado los sgt.

Monto de las ofertas:

a) **La Empresa EXXPAR DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S.R.L,** presentó su oferta por el monto total de **Gs. 1.143.505.350** (Guaraníes Un mi ciento cuarenta y tres millones quinientos cinco mil trescientos cincuenta)----------

b) **La Empresa CAYMAN DISTRIBUIDORA DE COMBUTIBLES S.R.L,** presentó su oferta por el monto total de **Gs. 1.147.626.090**(Guaraníes Un mil ciento cuarenta y siete millones seiscientos veinte y seis mil noventa)----------

c) **La Empresa CORPORACIÓN PARAGUAYA DISTRIBUIDORA DE DERIVADOS DE PETRÓLEOS S.A (COPETROL).,** presentó su oferta por el monto total de **Gs. 1.151.746.830**(Guaraníes Un mil ciento cincuenta y un millones *setecientos cuarenta y seis mil ochocientos treinta)*----------

d) **La Empresa FRONTERA DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S.R.L.,** presentó su oferta por el monto total de **Gs. 1.153.807.200** (Guaraníes Un mil ciento cincuenta y tres millones ochocientos siete mil doscientos)----------

Observaciones, análisis de las Ofertas:

En cuanto a precios:

EXXPAR DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S.R.L.	*CAYMAN DISTRIBUIDORA DE COMBUTIBLES S.R.L.*	*CORPORACIÓN PARAGUAYA DISTRIBUIDORA DE DERIVADOS DE PETRÓLEOS S.A (COPETROL)*	*FRONTERA DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S.R.L*
1.143.505.350	***1.147.626.090***	***1.151.746.830***	***1.153.807.200***

VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES

Agrupado las ofertas conforme a los precios ofertados por los oferentes, corresponde analizar la presentación de las carpetas conforme a la provisión de documentaciones básicas de carácter sustancial, en efecto a continuación preparamos el siguiente cuadro donde se observa la presentación o no de los mimos.

	DOCUMENTOS EXIGIDOS	EXXPAR DIST. DE COMBUSTIBLES	CAYMAN DIST. DE COMBUSTIBLES	CORPORACIÓN PARAGUAYA DIST. DE DERIVADOS DE PETRÓLEOS S.A (COPETROL)	FRONTERA DIST. DE COMBUSTIBLES
1	**Documentos Sustanciales**				
	a)Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	b) Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	c)Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	d)Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. (Res. 330/07).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	**Capacidad Financiera**				
	a) *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2009-2010-2011)*** *b) Endeudamiento: pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2009 -2010 -2011)*** *c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* ***El promedio en los últimos 3 años, (2009-2010-2011) no deberá ser negativo.***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	**Experiencia y Capacidad Técnica**				
	a) Se determinara la experiencia en el ramo como mínimo de 3(tres) años de presencia en el mercado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	b)Se exigirá una antigüedad mínima de 5 (cinco) años como empresa y 3 (tres) años trabajando en el rubro de venta de Combustibles.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	c) Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar la capacidad de la empresa en cuanto al cumplimiento en tiempo y forma de los mismos., siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Luego del análisis minucioso en cuanto a la presentación de las documentaciones sustanciales se constata de que:

LA EMPRESA EXXPAR DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S.R.L: ha presentado todas la documentaciones de carácter sustancial requeridas en el presente llamado como así también en cuanto a las especificaciones técnicas de calificación posterior cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC.

LA EMPRESA CAYMAN DISTRIBUIDORA DE COMBUTIBLES S.R.L: ha presentado todas la documentaciones de carácter sustancial requeridas en el presente llamado como así también en cuanto a las especificaciones técnicas de calificación posterior cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC.

LA EMPRESA CORPORACIÓN PARAGUAYA DISTRIBUIDORA DE DERIVADOS DE PETRÓLEOS S.A (COPETROL): ha presentado todas la documentaciones de carácter sustancial requeridas en el presente llamado como así también en cuanto a las especificaciones técnicas de calificación posterior cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC.

LA EMPRESA FRONTERA DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S.R.L.: ha presentado todas la documentaciones de carácter sustancial requeridas en el presente llamado

como así también en cuanto a las especificaciones técnicas de calificación posterior cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC.

Por tanto corresponde admitir su oferta y continuar con la subsiguiente etapa de evaluación.

OBSERVACIÓN:
Los miembros del Comité Evaluador, hemos realizado un análisis minucioso en cuanto a las ofertas presentadas por los oferentes, en donde nos percatamos de que, el monto de la oferta presentada por la empresa **EXXPAR DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S.R.L.**, que ha sido la más baja presentada en el presente llamado, sobrepasa el Presupuesto Institucional disponible, en consecuencia y a fin de subsanar dicho inconveniente, nos vemos en la necesidad de reducir en cantidad de litros a fin de que se adecue al Presupuesto Disponible y de esa manera se pueda llevar adelante el proceso de evaluación de conformidad al valor que corresponde.

Por lo tanto, se propone la reducción de la cantidad de litros en **134.634**. (Ciento treinta y cuatro mil seiscientos treinta y cuatro litros). Esta cantidad multiplicada por el precio unitario ofertado por la empresa **EXXPAR DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S.R.L.**, corresponde al valor de **747.218.700**(Setecientos cuarenta y siete millones doscientos diez y ocho mil setecientos). En consecuencia queda adaptado el valor mencionado a los recursos disponibles en el presente llamado.

Realizadas las enmiendas y subsanados y adaptados los valores de conformidad a los recursos disponibles y reducido la cantidad de litros. A continuación se detalla en un cuadro comparativo el valor adaptado al presupuesto de la Institución, quedando establecido de la siguiente manera:

EXXPAR DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S.R.L	*CAYMAN DISTRIBUIDORA DE COMBUTIBLES S.R.L*	CORPORACIÓN PARAGUAYA DIST. DE DERIVADOS DE PETRÓLEOS S.A (COPETROL)	*FRONTERA DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S.R.L*
747.218.700	***1.147.626.090***	***1.151.746.830***	***1.153.807.200***

En base a estos datos, hemos concluido en recomendar al Sr. Gobernador la adjudicación, a la Empresa ***EXXPAR DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S.R.L*** *para la* ***ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES,*** *por el valor de* ***Gs. 747.218.700(Guaraníes Setecientos cuarenta y siete millones doscientos diez y ocho mil setecientos).***

Es nuestro dictamen.

GOBERNACIÓN XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Sonia R. Centurión Cáceres
Secretaria

Abg. Roberto Daniel Abatte Cortázar
Miembro Comité de Evaluación

Eco. Nelson López
Miembro Comité de Evaluación

Pedro Juan Caballero, 15 de Febrero de 2013.-